



**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA SEIS DE JUNIO
DE DOS MIL DIECINUEVE.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

- 1.-** Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones ordinarias desahogadas el día nueve y veintitrés de mayo de dos mil diecinueve.
- 2.-** En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión Legislativa.

ASUNTOS GENERALES.